



San Juan de Aznalfarache
Ayuntamiento

- E D I C T O -

**DOÑA MARIA LUISA MOYA TEJERA, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL
AYUNTAMIENTO DE ESTA VILLA.**

HACE SABER:

Que aprobado inicialmente por el Pleno de esta Corporación en sesión plenaria de fecha 20 de noviembre del presente ejercicio y publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 226 de fecha 24 de Noviembre de 2025, el Expediente número 6114/2025 sobre modificación de Créditos en el Presupuesto de gastos de la Entidad Local mediante la concesión de crédito extraordinario y suplemento de crédito nº8/2025, dentro del presupuesto general de este Ayuntamiento para 2025, al no haberse presentado reclamaciones ni observaciones algunas contra el mismo durante el periodo de exposición al público, de conformidad con lo establecido en el artículo 169.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, se publica dicha Modificación según el siguiente detalle:

MARIA LUISA MOYA TEJERA (1 de 1)
ALCALDESA
Fecha Firma: 17/12/2025
HASH: e711b61922a35739ae70955010717



**SUPLEMENTO DE CRÉDITO**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		DESCRIPCIÓN	IMPORTE
FUNCIONAL	ECONOMICA		
1321	20200	Alquiler Edificios	10.557,56 €
1321	20400	Alquiler coche vehículos	4.448,54 €
1321	21400	Reparación y conservación vehículos de la policía	1.692,80 €
1321	21600	Mantenimiento equipo de informática	3.084,12 €
1351	21400	Conservación y Reparación de vehículos de Protección Civil	330,11 €
1351	21500	Conservación y reparo mobiliario y enseres	116,16 €
1321	22100	Energía eléctrica	3.928,66 €
1351	22698	Manutencion por servicios Protección Civil	1.110,00 €
1331	22704	Retirada de vehículos	21.738,86 €
1532	21000	Conservación y reparación vías públicas	4.458,00 €
1532	21300	Herramental y otros para talleres	204,29 €
1532	21400	Conservación y reparación de vehículos servicio de obras	2.176,56 €
1621	22500	Mancomunidad Residuos Sólidos Urbanos	162.000,00 €
1631	22701	Contrato integral servicio limpieza viaria	486.727,68 €
1711	21000	Reparación. mantenimiento y conserv. de parques y jardines	35.610,61 €
1711	22110	Productos de limpieza y aseo	1.145,67 €
1711	22609	Plantas	4.925,54 €
1711	22699	Gastos diversos	447,70 €
1722	22699	Gastos diversos	496,10 €
1723	22699	Gastos diversos	2.710,40 €
1723	22798	Esterilizacion y tratmiento sanitario gatos colonias felinas (CES)	1.075,00 €
2311	22100	Energía eléctrica	3.794,84 €
3112	22709	Desinfección y desinsectación	980,10 €
3321	22000	Material de oficina Biblioteca	1.586,37 €
3321	22001	Publicaciones. revistas. libros en formatos varios	28,92 €
3321	22100	Energía eléctrica	4.588,50 €
3321	22110	Productos de limpieza y aseo	208,93 €
3322	22100	Energía eléctrica	329,64 €

Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache

PLAZA De la Mujer Trabajadora S/N, SAN JUAN DE AZNALFARACHE. 41920 (Sevilla). Tfno. 954179220. Fax: 954179222

Cód. Validación: 6CFXCSMREZWT7QWNT7HCKMD
Verificación: <https://verificacion.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 5



3332	22000	Material de oficina Cultura	1.736,63 €
3332	22100	Energía eléctrica	4.494,44 €
3332	22110	Productos de limpieza y aseo	196,44 €
3333	22100	Energía eléctrica	13.505,16 €
3333	22110	Productos de limpieza y aseo	146,28 €
3333	22613	Derechos de autor	11.391,36 €
3341	22615	Cine de verano	68,73 €
3371	22000	Material de oficina	455,78 €
3371	22100	Energía eléctrica	548,45 €
3371	22110	Productos de limpieza y aseo	320,72 €
3372	22614	Residencia de Matalascañas	21.058,58 €
3381	22100	Energía eléctrica	37.738,86 €
3381	22609	Fiestas de Navidad y Reyes Magos	7.256,37 €
3381	22610	Fiestas Patronales (Feria)	2.178,00 €
3381	22699	Gastos diversos	1.351,77 €
3421	20300	Alquiler de maquinaria	1.923,90 €
3421	21300	Rep. y conservación maquinaria. instalaciones y útiles	461,66 €
3421	21301	Rep. y conservación piscina polideportivo y vestuarios	6.031,33 €
3421	21302	Acondicionamiento piscina San José. Guadalajara	2.351,78 €
3421	21304	Reparación. mantenimiento y conservación calderas piscina cubierta	5.771,70 €
3421	21400	Rep. y conservación vehículos	109,38 €
3421	22000	Material de oficina	408,27 €
3421	22100	Energía eléctrica	26.228,69 €
3421	22101	Suministro de agua (EMASESA)	71.045,42 €
3421	22102	Suministro de gas	19.049,49 €
3421	22108	Productos de mantenimiento de piscinas	33.291,56 €
3421	22110	Productos de limpieza instalaciones	995,79 €
3421	22699	Gastos diversos	236,86 €
3421	22701	Servicio de seguridad y controladores	15.538,98 €
3421	22710	Servicio de monitores	31.874,68 €
3421	22712	Servicio mantenedor instalaciones deportivas	54.059,65 €
3421	22799	Trabajos realizados por otras empresas	145,20 €
4914	22799	Trabajos realizados por otras empresas	1.621,40 €
4916	22799	Digitalización de documentación y protección de datos	1.210,00 €
9201	21600	Mantenimiento equipo de informática	1.903,10 €
9201	22000	Material de oficina Servicios Generales	10.564,15 €
9201	22002	Material de equipo de informática	4.192,79 €
9201	22201	Gastos de Correos Postales	9.000,00 €
9201	22604	Defensa Jurídica y otros gastos especiales	9.044,75 €
9201	22698	Gastos varios PRL	1.696,42 €

Cód. Validación: 6CFXCSWREZWTT7QWN7RTHGKMD
Verificación: <https://sanjuandedaznafarache.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 5



Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache
PLAZA De la Mujer Trabajadora S/N. SAN JUAN DE AZNALFARACHE. 41920 (Sevilla). Tfno. 954179220. Fax: 954179222



9201	22706	Estudios y trabajos técnicos	3.811,50 €
9201	22799	Otros trabajos realizados por otras empresas	1.908,17 €
9201	22615	Costas y gastos de sentencias	123.026,62 €
9201	23021	Asistencias a Tribunales	10.000,00 €
9202	22699	Gastos diversos	48,70 €
9207	22108	Productos de limpieza	14,52 €
9207	22111	Materiales taller mecánico y lavadero vehiculos	127,55 €
9207	22610	Materiales taller mecánico	26,04 €
9311	21600	Equipamiento para procesos de información	3.006,13 €
9331	21200	Conservación y reparo edificios municipales	71.543,75 €
9331	21201	Conservación y reparo aparcamientos públicos	50,82 €
9331	21300	Calefacción de edificios y ascensor	292,41 €
9341	21600	Equipamiento para procesos de información	3.006,13 €
9342	35200	Intereses de demora	10.679,57 €
9342	35201	Intereses de demora capítulo 2	27.180,40 €
9321	22788	Premio de cobranza. EMASESA	3.762,00 €
9321	22708	Servicio de recaudación a favor de la Entidad	30.000,00 €
9342	35900	Gastos de transferencias bancarias y otros gastos fros.	5.000,00 €
1511	62900	Mobiliario urbano	7.199,50 €
1711	61901	Regeneración Parque Valdomina y Acondicionamiento de parques	11.869,53 €
3421	62300	Adquisición y adecuación de maquinaria	10.033,37 €
9201	62600	Adquisición de equipos informáticos	1.197,90 €
TOTAL			1.495.490,79 €

CREDITO EXTRAORDINARIO

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		DESCRIPCIÓN	IMPORTE
FUNCIONAL	ECONOMICA		
1532	60901	Adquisición de mobiliario urbano (Pilonas y bolardos)	2.822,02 €
1631	62303	Adquisición de útiles y maquinarias	5.632,55 €
3381	60900	Adecuación nuevo recinto ferial	18.420,65 €
9201	62501	Adquisición de mobiliario y enseres	320,65 €
1321	62501	Adquisición de mobiliario y enseres	1.062,38 €
1532	62303	Adquisición de útiles y maquinarias	8.394,68 €
1621	62301	Adquisición de papeleras, contenedores y cubas	40.958,50 €
1723	62301	Adquisición de papeleras excremento animales	16.262,40 €

Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache

PLAZA De la Mujer Trabajadora S/N, SAN JUAN DE AZNALFARACHE. 41920 (Sevilla). Tfno. 954179220. Fax: 954179222



Cód. Validación: 60F5XCSMREZWT7QWV78THGKMD
Verificación: <https://verificacion.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 5



1723	62900	Adquisición de material diverso	600,16 €
9201	62501	Adquisición de mobiliario y enseres	4.432,84 €
9331	62503	Adquisición de mobiliario y enseres	2.565,20 €
9331	62300	Dotación abastecimiento eléctrico edificios municipales	3.509,00 €
TOTAL			104.981,03 €

Contra la Modificación de Créditos podrá interponerse directamente recurso contencioso - administrativo, en el plazo de dos meses establecido en dicha jurisdicción, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La alcaldesa
María Luisa Moya Tejera

Cód. Validación: 6CFXC5WREZWTT7QWN7RTHGKMD
Verificación: <https://sanjuandeznavarache.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 5

